

REPUBLICA DEL ECUADOR

0000009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE POLISEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que POLISEGURIDAD CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003217** de **14 de Agosto de 2008**.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.-OBJETO SOCIAL.- La Compañía tendrá para objeto social la Actividad Complementaria de Vigilancia y Seguridad, prevención del delito..."

Quito, 14 de Agosto de 2008


Dr. Eduardo Guzmán Rueda
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO


CSM/EAdB.
EXP. 51093
Tr. 01.1.08.000989

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.